



**VASCULAB SAS**  
**NIT 811.008.372-1**  
**Estado de Situación Financiera Separado**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020**

	<u>2020</u>	
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		<b>NOTAS</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 21,095,279	<b>3</b>
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		
Ingresos por cobrar	378,339,601	<b>4</b>
Cuentas por Cobrar a Socios	3,951,859	<b>4</b>
Anticipos Proveedores	3,986,254	<b>4</b>
Depositos		
Anticipos de impuestos	76,412,247	<b>4</b>
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	802,062	<b>4</b>
Dedudores Varios		
Deterioro Cuentas por Cobrar		
<b>Total deudores</b>	<b>463,492,023</b>	
Inventarios		
Inventario	-	<b>5</b>
Deterioro Inventario		
<b>Total Inventarios</b>	-	
<b>Total Activo corriente</b>	<b>484,587,302</b>	
<b>Activo no corriente</b>		
Instrumentos Financieros - Activos Financieros	-	
Inversiones de Administración de Liquidez		
Inversiones en Subordinadas		
Total Instrumentos Financieros	-	
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		
Planta y Equipo	1,171,360,170	<b>6</b>
Menos depreciación acumulada		
<b>Planta y Equipo neto</b>	<b>1,171,360,170</b>	
<b>Intangibles</b>		
Seguros		
Licencias	-	
	-	
<b>Impuesto Diferido</b>		
Creditos Fiscales		
Impuesto Diferido		
	-	
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 1,655,947,472</b>	

afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**VASCULAB SAS**  
**NIT 811.008.372-1**  
**Estado de Situación Financiera Separado**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020**

2020

Pasivo y Patrimonio de los accionistas

**Pasivo corriente:**

Pasivos Por Impuestos Corrientes	3,176,427	7
Proveedores	1,986,505	8
Cuentas por Pagar	36,101,332	8
Beneficios a Empleados Corto Plazo	183,419,854	9

<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>224,684,118</b>	
-------------------------------	--------------------	--

Obligaciones Financieras	22,495,822	8
Otros Pasivos	13,403,334	8
Pasivos Por Impuesto Diferido		
Anticipos y Avances	-	

<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>35,899,156</b>	
----------------------------------	-------------------	--

<b>Total Pasivo</b>	<b>260,583,274</b>	
---------------------	--------------------	--

**Patrimonio de los Socios**

Capital Social	200,000,000	11
Superavit de Capital		
Reserva Legal	16,420,000	
Reserva Estatutaria		
Reserva Ocasional		
Ganancias Acumuladas	700,342,416	
Perdidas Acumuladas		
Resultado Ejercicio	(133,325,969)	
Impacto Patrimonial derivado de la transición NIIF	611,927,751	

<b>Total Patrimonio de los socios</b>	<b>1,395,364,198</b>	
---------------------------------------	----------------------	--

<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>1,655,947,472</b>	
----------------------------------	----------------------	--

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**Julieta Duque Botero**  
**Representante Legal**  
**CC 25.097.007**



**Jaime Andres Sanchez F.**  
**Contador Publico**  
**TP-142401-T**

**VASCULAB SAS**  
**NIT: 811.008.372**  
**Estados de Resultados Separado**  
**Por los años terminados en DICIEMBRE 2020**



2.020

**Ingresos operacionales:**

Ingreso por Actividades de Impresión	936,773,275
Devoluciones	30,682,915

**Total Ingresos Operacionales** 906,090,360

**Costo de ventas**

Costo de Produccion	50,500
---------------------	--------

**Total Costo de ventas** 50,500

**Utilidad Bruta** 906,039,860

**Gastos Operacionales**

De Administración	837,389,551
De Ventas	133,697,163
Financieros	20,197,312
Deterioro de Inventario	
Deterioro de Cuentas por Cobrar	

**Total Gastos Operacionales** 991,284,026

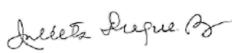
**Pérdida /Utilidad Operacional** -85,244,166

Otros Ingresos	0
Otros Egresos	48,081,803

**Pérdida/Utilidad antes de Impuesto de Renta** -133,325,969

Impuesto a las Ganancias Corriente	
Impuesto a las Ganancias Diferido	

**Pérdida/Utilidad Neta del Ejercicio** -133,325,969

  
**Julieta Duque Botero**  
**Representante Legal**  
**CC 25.097.007**

  
**JAIME ANDRES SANCHEZ FERNANDEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP 142401-T**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los

**VASCULAB SAS**  
**NIT 811.008.372-1**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2020**

	<u>\$</u> <b>2.020</b>
<b>Utilidad/Pérdida- Neto del ejercicio</b>	\$ (133,325,969)
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>	
Depreciaciones y Amortizaciones	-
Deterioro cuentas por cobrar	-
Deterioro Inventarios	-
	<u>(133,325,969)</u>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</b>	
Cambio en Activos y Pasivos Operacionales	
Aumento/(Disminución) Impuestos	(1,020,465)
Aumento/(Disminucion) Proveedores	(16,512)
Aumento/(Disminucion) Cuentas por pagar	(48,032,671)
Aumento/(Disminucion) Beneficios a Empleados	2,847,994
Aumento/(Disminucion) Otras Obligaciones	
Aumento/(Disminucion) Otros Pasivos	(10,733,166)
Aumento/(Disminucion) Pasivo por Impuestos Dif.	-
(Aumento)/Disminución Deudores	-
(Aumento)/Disminución Otras Cuentas por cobrar	(94,284,183)
(Aumento)/Disminución Otras Cuentas Inventarios	-
(Aumento)/(Disminución) Disminucion Intangibles	-
(Aumento)/(Disminución) Activos por Impuestos Dif.	-
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Operación	<u>(151,239,003)</u>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Inversion</b>	
Aumento Inversiones	-
Compra Propiedad Planta y Equipo	-
Venta y Retiro Propiedad Planta y Equipo	-
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Inversion	<u>-</u>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiación</b>	
(Disminución)/Aumento Obligaciones Fras LP	(26,164,286)
Aumento Capital Social y/o Recoleccion de acciones	-
Aumento Superavit de Capital	-
Participaciones Decretadas	-
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación	<u>(26,164,286)</u>
Aumento Neto en Efectivo y equivalentes de Efectivo	(310,729,258)
Efectivo y equivalentes de Efectivo al comienzo del año	-
Efectivo y equivalentes de Efectivo al final del año	<u><u>\$ (310,729,258)</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**Julieta Duque Botero**  
**Representante Legal**  
**CC 25.097.007**



**JAIME ANDRES SANCHEZ F.**  
**TP 142401-T**  
**REVISOR FISCAL**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
VASCULAB SAS  
NIT : 811.008.372-1**



Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

	<b>Capital emitido</b>	<b>Otro Resultado Integral</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Prima en emision</b>	<b>Ganancias Acumuladas</b>	<b>Total</b>
Capital emitido	200,000,000	-	-	-	-	200,000,000
Otras Reservas	-	-	16,420,000	-	-	16,420,000
Prima en emision	-	-	-	-	-	-
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancias Acumuladas	-	-	-	-	567,016,447	567,016,447
<b>Saldo a 31 de diciembre de</b>	<b>200,000,000</b>	<b>-</b>	<b>16,420,000</b>	<b>-</b>	<b>567,016,447</b>	<b>783,436,447</b>

**Julieta Duque Botero**  
**Representante Legal**  
**CC 25.097.007**

**Jaime A. Sanchez F.**  
**Contador Publico**  
**TP 142401-T**

**VASCULAB SAS**  
**NIT: 811008372 -1**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020**



En cumplimiento de lo previsto en el nuevo Marco Técnico Normativo, Decreto 3022 se presenta los Estados Financieros de Propósito General.

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

**VASCULAB S.A.S.**, es una empresa constituida de acuerdo con las leyes Colombianas el 09 de Diciembre del año 1996 y tiene por objeto social principal la prestación de servicios de salud, para lo cual podrá desarrollar actividades de asistencia médica, odontológica, quirúrgica, hospitalaria de rehabilitación, prevención y promoción de la salud, laboratorio clínico, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de conformidad con las normas legales Colombianas.

En el desarrollo del objeto social de la empresa podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes para el desarrollo necesario de la empresa.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION**

"Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015. Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009. De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para

Pymes emitido en el año 2009. Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el

Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013<sup>12</sup>. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 11.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. "

## **Bases de Medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

## **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

## **Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

## **Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

## **Importancia Relativa y Materialidad**

"Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los

usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía

se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de

los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos)."

### **NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **Moneda Extranjera**

"Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de

cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados."

#### **Instrumentos financieros**

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros

resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan

lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información

suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos

de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

"

## **Inventarios**

"Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima. Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta. Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del

período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto."

## **Propiedad planta y equipo**

"• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de

producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o

un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado."

"El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo,

cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen

indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias

de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de

acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando

la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. "

## **Intangibles**

"Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas

por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos

operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados. "

## **Beneficios a Empleados**

"De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período

sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del

año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. "

## **Provisiones**

"Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de

sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso

requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes

de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto

financiero."

## **Ingresos**

"Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período inferior a un año,

el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de

bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación

firmer y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera."

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Su saldo a la fecha de apertura está conformado así

<b>Nota</b>	<b>Descipcion</b>	<b>2020</b>
3	DISPONIBLE	21,095,278

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2020.

### **NOTA 4. DEUDORES**

Los Deudores Comerciales a 30 de Diciembre se discriminan así:

4	CLIENTES	378,339,601
4	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	3,951,859
4	ANTICIPOS PROVEEDORES	3,986,254
4	ANTICIPO IMPUESTOS	76,412,247
4	DEUDORES VARIOS	802,062
	<b>TOTAL</b>	<b>463,494,043</b>

### **NOTA 5. INVENTARIO**

El inventario mantenido por la Entidad se conserva en forma de materiales, Medicamentos y drogas destinadas para desarrollar actividades de la salud.

<b>Nota</b>	<b>Descipcion</b>	<b>2020</b>
5	INVENTARIO	0

## NOTA 6. PLANTA Y EQUIPO

El movimiento contable y la conformación de las cuentas de Planta y Equipo es el siguiente:

Estado de activos	Costo	Depreciación
Maquinaria y Equipo	995,656,144	0
Equipo de Oficina	175,704,026	
Equipo de Computacion y Comunicación		
Flota y Equipo de Transporte		
<b>Totales</b>	<b>1,171,360,170</b>	<b>0</b>

## NOTA 7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad reconoce el impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros. De igual forma, reconoce el impuesto a las ganancias diferido, generado por la existencia de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de conformidad con las instrucciones establecidas en la Sección 29 del Estándar Internacional para Pymes.

Impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre la renta y complementarios

Impuesto AUTORRETENCION

Las disposiciones vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

El impuesto diferido se recalcula cada 31 de diciembre, Fecha corte Declaración de Renta y AUTORRETENCION.

Nota	Descipcion	2020
7	Impuestos Corrientes	3.176.427

## NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por la Entidad, por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

Nota	Descipcion	2020
8	Proveedores	1.986.505
8	cuentas por pagar	36.101.332
8	Financieras	22.495.822
8	Otros Pasivos	13.403.334

## NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

"Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la Entidad.

Nota	Descipcion	2020
9	Empleadoss	183.419.854
		0

## NOTA 10. ADOPCION POR PRIMERA VEZ

La Entidad adoptó por primera vez el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2016, tomando como base los estados financieros del 31 de diciembre del 2017. Los principales impactos se dieron por la revaluación de propiedades, planta y equipo, especialmente terrenos y edificaciones.

## NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

El capital al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

Autorizado 20.000 acciones \$ 20.000 cada una

## **NOTA 12. RESERVAS Y REVALORACION DEL PATRIMONIO**

### **RESERVA LEGAL**

La compañía está obligada por ley a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía y puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Socios



**JULIETA DUQUE BOTERO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**JAIME ANDRÉS SANCHEZ F.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP 142401 -T**